

# La Opinión



DIARIO DE LA NOCHE  
NO OLVIDE UD. QUE NUESTRO TELEFONO ES EL 72.336.  
Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 457

DIEZ cts. Año X.—Núm. 2.662  
VIERNES, 25 DE MARZO DE 1932

SEGUNDA EPOCA Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72.336. DIARIO INDEPENDIENTE Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12. FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

## La situación en el Brasil

Nueva York 23.—Comunican de Río de Janeiro a la Associated Press. El presidente del Brasil, señor Getulio Vargas, ha convocado a los jefes de los diversos partidos políticos a una conferencia que examinará las peticiones formuladas por las autoridades responsables de los Estados de Río Grande del Sur y de Sao Paulo para un retorno a los métodos constitucionales.

Esta vuelta al régimen constitucional comprenderá las siguientes medidas: libertad de la prensa, nombramiento de una Comisión que estaría encargada de redactar un proyecto de nueva Constitución, celebración de elecciones parlamentarias en el transcurso del año corriente y designación de otra Comisión, cuya misión consistiría en la reglamentación de las deudas municipales de los Estados.—Fabra.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES  
Nueva York 23.—Comunican de Río de Janeiro a la Associated Press. El presidente del Brasil, señor Vargas, ha aceptado firmar un decreto fijando la fecha de las elecciones generales y estableciendo un Gobierno constitucional. Dicha decisión ha sido favorablemente acogida por los elementos políticos brasileños.—Fabra.

## La expulsión de Casanellas

Como decíamos en nuestra edición de ayer, la Policía se hizo cargo del detenido Casanellas, que en el expreso de Irún salió para la frontera francesa el martes por la noche, llegando a Hendaya a eso de las once de la mañana.

Según las noticias recibidas desde San Sebastián, las autoridades francesas se negaron a hacerse cargo del conocido comunista, por carecer de documentos, por lo que quedó en la cárcel de Irún hasta que se recibieran órdenes de Madrid. Noticias posteriores de San Sebastián aseguran que una vez arreglada la documentación de Casanellas éste será entregado a la Policía francesa, quien lo llevará a París, y desde allí a la frontera belga.

## LO QUE DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

En contraposición a las noticias que dejamos consignadas, el director general de Seguridad, al recibir ayer tarde a los reporteros, les dio cuenta de que Casanellas había sido entregado a la Policía francesa en Hendaya, y que seguía en su viaje hacia la frontera de Bélgica.

## DE UN ATENTADO

## Entierro del socialista asesinado

Mucho antes de las tres de la tarde, hora señalada para el entierro del vicesecretario de la Sociedad General de Albañiles, Manuel Jaimez, muerto de un tiro en la calle de Feijóo por un obrero sindicalista, la animación en la Glorieta de Atocha era verdaderamente enorme.

Las inmediaciones del depósito judicial, lugar de donde había de partir la comitiva, estaban invadidas por obreros de todos los gremios de la construcción de Madrid y por las Directivas de todas las Sociedades afectas a la P. G. T. y de la Casa del Pueblo.

Minutos antes de ponerse en marcha el cortejo fúnebre fueron sacadas y colocadas en varios coches numerosas coronas enviadas por entidades y sociedades las Sociedades afectas a la U. G. T. víctima.

blica, Trabajo y Obras públicas y todos los diputados de la minoría socialista. Junto al féretro iban con el señor Muñoz todos los miembros del Sindicato de la Construcción, y los familiares de las víctimas.

El cortejo recorrió las calles de Santa Isabel, Glorieta de Atocha, Paseo de Prado, calle de Alcalá, hasta las Ventas, donde los ministros y diputados socialistas se depidieron para marchar inmediatamente al Congreso.

El cortejo continuó sin incidente alguno hasta el cementerio.

## Barcelona

### LA POLICIA INICIA UNA CAMPAÑA DE MORALIDAD PUBLICA

Barcelona 23.—El jefe de Policía, señor Ibáñez, ha dicho a los periodistas que, de acuerdo con el gobernador, va a emprenderse una intensa campaña moralizadora contra el juego en todas sus manifestaciones ilegales o dudosas, los espectáculos pornográficos de algunos cafés-conciertos y la trata de blancas, ejercida principalmente por extranjeros de ambos sexos, a los que se expulsará sin contemplaciones.

### FELICITACION A UN HEROICO GUARDIA DE SEGURIDAD

Barcelona 23.—Se ha recibido del director general de Seguridad una expresiva felicitación para el guardia de Seguridad Antonio Calvo, que ayer, con grave riesgo de su vida, condujo un aparato mortífero a la Jefatura de Policía, evitando una catástrofe en un tranvía, donde había sido colocado.

### LOS CONCEJALES NO ACUDEN A SESION

Barcelona 23.—Por falta de número no ha podido celebrarse sesión el Ayuntamiento.

Los concejales que asistieron abandonaron, indignadísimos contra los ausentes, el salón de sesiones.

### LOS EXPLOSIVOS ABANDONADOS. UN NINO GRAVISIMO

Barcelona 23.—En la clínica La Alianza ingresó el chico de ocho años Juan Fornell Roca, que fué asistido de una gravísima herida. La infortunada criatura presentaba la amputación por traumatismo de la mano izquierda. Tan tremendo desgarró se lo produjo, al estallar, un cartucho de dinamita que encontró abandonado en Calonge.

### UNA BOMBA CONTRA UN ALCALDE DE UN BARRIO

Badalona 23.—Hoy se ha cometido un nuevo atentado contra el alcalde de barrio don Dionisio Tomás, que hace unos días resultó herido por una bomba que habían colocado en su domicilio.

Esta tarde se ha repetido el bárbaro atentado en las mismas condiciones, y del criminal designio ha resultado víctima la esposa del señor Tomás, doña Carmen Arbós. Esta fué asistida en una Casa de Socorro próxima al lugar del suceso de gravísimos destrozos en ambos brazos.

Curada de primera intención se le trasladó a Barcelona, donde ingresó en el hospital Clínico.

## El crimen de Carabanchel

El sábado y domingo de la pasada semana el optimismo de la Guardia civil, de la Policía y del Juzgado era verdaderamente grande respecto al esclarecimiento del bárbaro asesinato de Luciana Rodríguez en la Senda del Soldado.

Se practicaron numerosas investigaciones, diligencias en Carabanchel, pesquisas en el pueblo de la víctima y lugares inmediatos, careos y declaraciones en Getate, y se procedió al procesamiento y prisión de Leoncio Alía y de su hermana Bienvenida, a los que se señalaba como autores materiales del hecho, por lo menos como inductores o cómplices.

de ayer en que el esperado esclarecimiento del asesinato no llegaba, cunde de la desorientación, flaquean los entusiasmos y los pesimismo comienzan a temer en que la impunidad se adueñe de este crimen, que tan apasionados comentarios ha producido en Madrid y pueblos de los alrededores.

La reserva de las autoridades es impenetrable, pero a través de ella los reporteros notan un tanto confusa la situación. No sería de extrañar que en las sucesivas declaraciones de la defendida Bienvenida Alía esta siga aterrándose a sus primeras manifestaciones sobre el chofer de que le habló veinticuatro horas antes de su muerte la desventurada Luciana.

Tampoco el transcurso de los días da a entender que la autoridad judicial haya logrado un rescuido de luz en las manifestaciones y careos a que ha sido sometido Leoncio. Pasan las horas y el crimen no se aclara.

Ayer continuaron su labor investigadora la Guardia civil y la Policía, sin que, según nuestras referencias, se haya logrado avanzar un paso en el misterio que rodea a la muerte de Luciana.

A primera hora de la tarde, y conducido por la Guardia civil, fue trasladado a la cárcel de Getate el detenido Pedro Otero Baquedano, en cuyo domicilio se encontraron entre dos colchones unos zapatos de mujer cuya procedencia no ha sabido justificar. Constituye esta detención algún camino a seguir por la justicia en el hecho que se persigue? No lo sabemos, aun cuando tememos que tampoco por esta ruta se consiga nada verdaderamente aprovechable.

## Manifestaciones del ministro de Obras Públicas

Ayer al mediodía recibió en su despacho oficial el ministro de Obras Públicas a los periodistas que hacen allí información, dándoles cuenta de que la cuestión del ferrocarril Zamora-Orense está pendiente de lo que resuelvan las Cortes.

—Tengo entendido—dijo—que la Comisión Parlamentaria de Obras Públicas se reúne esta tarde para estudiar el proyecto de ley, quedando íntegra su resolución a las Cortes.

He conferenciado con los subdirectores de la Compañía M. Z. A. para fijar el itinerario del tren presidencial. Saldrá de Madrid a las ocho de la mañana en punto, para llegar a Murcia a las 3,04 de la tarde, y no tendrá más paradas que en Alcazar de San Juan, Albacete y Chinchilla.

Ha estado aquí el jefe de Aviación militar, don Angel Pastor, para darme cuenta a grandes rasgos de la fiesta de aviación que seguramente se celebrará el día 13 de abril en el aeropuerto de Barajas, de dos a tres de la tarde. Cooperarán a la misma la aviación civil, aerostación militar, regimiento de Zapadores, grupo de Artillería antiaérea, industrias aeronáuticas, Aeroescola «Extremera» y Compañía Española de Aviación. El espectáculo será gratuito, y en el programa figurarán aviones sin motor, suelta de globos libres, caza de globos con aviones, lanzamiento de mandados con paracaídas, evoluciones de una escuadrilla, acrobacias aéreas en cuadrilla e individuales, desfilé por tierra de diversos tipos de aviones militares y civiles y bombardeo de una granja que se supone es un cuartel general y defensa de la misma. Con dos días de anticipación se hará un ensayo de esta fiesta, invitándose a presenciaria a los niños de las escuelas públicas.

Además de esto se preparan otros espectáculos. El ministro de Instrucción Pública invitará a los niños de las escuelas municipales a una fiesta en la Casa de Campo, dándoseles una merienda y obsequiándolos con diversos espectáculos.

La fiesta que se proyecta celebrar por invitación del presidente de la República en el Campo del Moro no tendrá carácter aristocrático. Se propone invitar a diversas entidades culturales, mercantiles y comerciales, sociedades obreras, estudiantes, etcétera, congregando de este modo unas

## Anormalidades públicas

### EL CONFLICTO DEL FERROCARRIL ZAMORA-CORUNA

Zamora 23.—Como protesta por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña, y de acuerdo con el movimiento iniciado en Orense, en Villanueva de Sanabria se ha declarado la huelga general.

El Ayuntamiento dimitió en pleno, y los coches de línea solo han traído correspondencia, por oponerse los huelguistas a que viajaran viajeros.

Pontevedra 23.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de las Federaciones obrera, comercial y agraria con el Comité regional de unidad sindical. Se acordó declarar la huelga general.

El alcalde reunió a las fuerzas vivas y se mostró partidario del aplazamiento de la medida hasta que las Cortes resuelvan. La mayoría de los reunidos entendieron que Pontevedra debía solidarizarse con Orense, y todos los concejales dimitieron sus cargos.

El paro es total; los comercios permanecen cerrados y no circulan tranvías ni automóviles. La tranquilidad es absoluta.

### SE ANUNCIA LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO DE VIGO

Vigo 23.—A última hora se celebró una reunión de fuerzas vivas para tratar de la huelga general decretada en Orense con motivo del pleito del ferrocarril. Intervinieron en el debate el alcalde y varios concejales; todos los oradores se mostraron conformes con que las autoridades dimitieran sus cargos; pero los concejales socialistas discreparon de este criterio y propusieron aplazar la adopción de este acuerdo hasta agotar toda clase de recursos.

Apremiados para que firmaran el acta de dimisión, los concejales socialistas manifestaron que tenían que concurrir lo que debían hacer con la Agrupación Local. En vista de esta actitud se acordó dejar para hoy la dimisión del Ayuntamiento, que se presentará si 37 ediles suscriben el acta.

### UNA NOTA SOBRE EL CONFLICTO DE JAEN FACILITADA POR LA COMISION TECNICA QUE NOMBRO EL GOBIERNO

Jaén 23.—El gobernador civil ha comunicado a los periodistas que la comisión técnica nombrada por el Gobierno para dictaminar acerca del laboreo de tierras le había remitido una nota transcribiendo el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de ayer, autorizando a la Comisión para adoptar resoluciones urgentes y eficaces.

Dicha Comisión de técnicos ha facilitado la siguiente nota:

«La Comisión técnica central para el laboreo forzoso, actualmente en Jaén, hace público, para conocimiento de todos, que por decreto aprobado en Consejo de ministros de hoy se le ha facultado:

Primero.—Para declarar el carácter de urgencia y ordenar la realización inmediata de las labores propias de la época, en caso de que así lo estime oportuno, reduciendo, según su criterio, los plazos establecidos en el decreto de 28 de enero último, y fijando, además, el número de obreros a emplear en relación con la extensión superficial de las fincas y la clase de labor a realizar; y

Segundo.—Recibidas las denuncias de las Comisiones municipales de Policía rural y transcurridas cuarenta y ocho horas desde la notificación del acuerdo al propietario, sin que éste haya dado cumplimiento al programa de laboreo marcado, esta Comisión central autorizará a la Policía rural para que, sin necesidad de otro trámite, proceda a enviar a las fincas los obreros que faltan hasta completar el número señalado, cuyos jornales, caso de no ser abonados voluntariamente por los propietarios, serán hechos efectivos por vía de apremio.»

La nota termina pidiendo a los propietarios que den toda clase de facilidades para el exacto cumplimiento de estas instrucciones.

Anoche se reunió nuevamente la Sociedad de Obreros Agricultores, y, entre otros, adoptó el acuerdo de suspender la declaración de huelga hasta el próximo sábado, para dar facilidades a la Comisión técnica para el cumplimiento de sus instrucciones, que, a cinco o seis mil personas, que, aunque vayan por invitación, harán que la fiesta esté desprovista de todo exclusivismo aristocrático.

plimiento de las atribuciones que le ha concedido el Gobierno.

### EN NAVAHERMOSA ARDEN VARIOS CORTIJOS

Navahermosa 23.—Esta mañana la Guardia civil recibió aviso de que la casa de labor «La Maseura», propiedad de Valentín Fernández, estaba ardiendo. Cuando el vecindario y la Benemérita acudieron para sofocar el incendio, se encontraron con que también ardía la llamada «Cuatro Caminos», propiedad de Elías Infantes.

Se ignora quiénes sean los autores. El vecindario cree que han sido provocados estos incendios por los obreros, que desde hace varios días están un tanto levantiscos y amenazadores. Días pasados apedrearon el Centro Patronal e intentaron incendiarlo.

Los elementos patronales han telegrafado al ministro de la Gobernación con motivo de los sucesos de Navahermosa, exponiéndole la crítica situación del pueblo y su temor de que los obreros lleven a cabo sus amenazas.

La Guardia civil y el Juzgado actúan para descubrir a los autores de los incendios.

### ACUERDOS DE LA FEDERACION OBRERA SEVILLANA

Sevilla 23.—Convocada por la Federación Provincial de Obreros, afecta a la Unión General de Trabajadores, se ha celebrado una reunión de carácter extraordinario, asistiendo muchos representantes de la provincia.

Han sido aprobadas numerosas conclusiones, entre las que reproducimos las de mayor interés, que son:

Que el decreto en proyecto del ministro del Trabajo sobre organización de delegaciones provinciales de trabajo sea puesto en vigor inmediatamente.

Que en las resoluciones de la Policía rural no intervenga la Sección agronómica.

Que por el ministerio de Obras públicas se vea la forma de dar comienzo urgentemente a obras hidráulicas.

Que por el ministerio de Agricultura se dicten disposiciones para que comience el cultivo de primavera en las tierras dedicadas a este fin.

Que las medidas en pro de la higiene y sanidad tomadas por el gobernador civil en Sevilla se hagan extensivas a toda la provincia.

### ESTA MADRUGADA EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que esperaba que hoy se declarara la huelga general en La Coruña y Santiago, por solidaridad con los de Orense.

## Noticias políticas

### FIRMA DE JUSTICIA

El presidente de la República firmó ayer los siguientes decretos de Justicia: Nombrando magistrado del Tribunal Supremo a don Mariano Gómez y González; de la Audiencia de Madrid, a don Pascual Domenech; de Palma de Mallorca, a don José Gómez Angel; de Córdoba, a don Luis Jiménez Clavería y don José Ortega Ruiz; de Málaga, a don Alejandro Maser Sánchez; de Oviedo, a don Tomás Mendigutía; de Cáceres, a don Felipe Arín; de Segovia, a don Mariano Gallo; de Lérida, a don Eduardo Vincenti; de Valladolid, a don Francisco Navarro; de Palencia, a don Sixto Solís; de Oviedo, a don Angel Arilla, y de Ciudad Real, a don Eduardo Castellano.

—Nombrando juez del distrito de San Pablo, de Zaragoza, a don Rodrigo Valdés.

—Confirmando en el cargo de magistrado de Oviedo, a don Adolfo Sánchez Mobellán; de Valencia, a don Cayetano Simón Oca, y de Albacete, a don Manuel Ruiz Gómez.

—Nombrando presidente de la Audiencia de Cádiz, a don Eduardo Iglesias; de Santander, a don Juan Muñoz, y de Murcia, a don Luis Bernardo Fernández.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Cádiz, a don Francisco Valera; de Valencia, a don José Enriquez de Salamanca; de Almería, a don Joaquín de la Riva; de Sevilla, a don Víctor Serrán; de Castellón, a don Emilio Girón; de Tarragona, a don Adolfo F. Morera; de Zaragoza, a don Vicente Mora; de

Málaga, a don Adolfo Alonso Colmenares; de Palma de Mallorca, a don Rafael Bono; de Huelva, a don Rufino Gutiérrez; de Albacete, a don Eadio Niño.

—Nombrando magistrado de la Audiencia de Badajoz, a don Carlos Galán Calderón.

—Jubilando a don Luis Ibarquén, magistrado del Supremo.

FERIA INTERNACIONAL DE PARIS

Ayer mañana, en el ministerio de Agricultura se facilitó a los periodistas que allí hacen información una nota, en la que se dice que la Sección de propaganda de la Dirección General de Comercio viene trabajando activamente para lograr la mayor concurrencia posible a la Feria Internacional de París, que se celebrará en la primera quincena de mayo.

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 23 de marzo

A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro.

En tribunas y escaños hay poca animación. El señor Casares toma asiento en el banco azul.

Aprobada el acta, el señor ALVAREZ (don Basilio) explica su anunciada interpeleación sobre la huelga de Orense. Habla de la inquietud por el temor de que se suspendieran las obras del ferrocarril Zamora-Orense-La Coruña, y de la fórmula propuesta, que consistía en que los gallegos se pagaran su ferrocarril si lo querían. A consecuencia de este estado de opinión surgió la huelga, que se desarrolló pacífica. Dice que el gobernador es persona correctísima en su trato, y no se podía temer un ataque de enajenación mental. Dicho señor dictó un bando pleno de literatura dictatorial, en el cual se ordenaba que a partir de las seis de la tarde se cerraran los establecimientos y se volvieran a abrir al día siguiente, así como que reanudarán el trabajo todos los huelguistas. Se recomendaba a los ciudadanos que no salieran después de las diez de la noche.

La Casa del Pueblo no podía satisfacer su deseo, y recomendó al gobernador y al ministro de la Gobernación que dimitieran.

El gobernador, excitado por esta actitud, se dirigió al jefe de la Guardia civil mostrándole los grupos de obreros que llevaban carteles pidiendo dichas dimisiones, y le ordenó que sacara las fuerzas y éstas lo hicieron en actitud provocativa, moviendo los cerros de los fusiles y como dispuestas a disparar.

Se dió una carga violentísima, sonaron algunos disparos y cayeron algunas piedras. En este momento, y sin toque de atención, hicieron una descarga, que produjo heridas gravísimas a un niño.

Luego, con motivo del asalto a una armería, repitieron las descargas, causando otras víctimas.

Los parlamentarios hemos recibido un telegrama pidiendo la destitución del gobernador, y yo creo que tienen razón, porque un gobernador que se comporta así ha incurrido en «aurora boreal».

Culpa al Gobierno de continuar su política de dejar a la Guardia civil que actúe violentamente.

El gobernador debe ser sustituido, y los parlamentarios, que no podemos desatender las quejas del pueblo, esperamos ardientemente.

OTRAS INTERVENCIONES SOBRE EL MISMO ASUNTO

El señor VILLANUEVA coincide con el señor Alvarez en el relato y en el juicio que le merece la conducta del gobernador.

Afirma que no se trata de una cuestión de partidos, pues hasta los funcionarios se solidarizan con el anhelo de toda Galicia, que significa la construcción del ferrocarril. Los empleados de Hacienda no han entrado a trabajar. El Gobierno debe tener en cuenta que no se puede abandonar una obra que lleva costados 130 millones y en la que tenían trabajo 9.000 obreros. En el día de hoy avanzan sobre la capital estos obreros, adonde llegarán a medianoche, para pedir la destitución del gobernador.

El señor MARTINEZ RISCO (de Acción Republicana) dice que espera que el Gobierno hará justicia.

Nosotros dice sólo queremos ferrocarril y no otra cosa. Si la Compañía ha abusado, que se revisen los contratos y se la obligue a devolver lo que haya percibido indebidamente.

El señor VILLANUEVA: No defiende al Gobierno. El Gobierno se defenderá. ¿Es su señoría su administrador?

El señor MARTINEZ RISCO dice que tiene que rechazar los ataques al Gobierno formulados por el señor Alvarez; pero si ha de insistir en que la Guardia civil ametralló al pueblo, empujada por sotanas de mucha categoría.

El señor OTERO PEDRAYO (de la

La asistencia de España no ocasionará a los expositores otros gastos que los de embalaje y transporte hasta Madrid, pues los restantes hasta el regreso correrán a cargo del Estado.

El plazo de inscripción terminará el día 20 de abril.

DECLARACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

El ministro de la Guerra recibió al señor Martínez Dorrien y a los generales Bermúdez de Castro y Carnicero.

Al recibir a los periodistas les manifestó el señor Azaña, que pese al ascenso a divisionario del general de brigada señor Batet, se le confirmaba en el mando de la cuarta división que con tanto acierto ha desempeñado.

Terminó diciendo que hoy someterá a la firma del presidente de la República una combinación de mandos de Infantería, entre los que figuraban el mando del Tercio Extranjero, y que no lo daba a la publicidad hasta que no lo conociese el Jefe del Estado.

O. R. G. A.) protesta también contra el trato violento dado por los representantes de la autoridad al pueblo orensano.

El señor QUINTANA se adhiere a la petición de que se destituya al gobernador, en nombre de las fuerzas que integran en Orense la Agrupación socialista.

El señor GARCIA BECERRA, radical socialista, hace breve manifestación en sentido análogo a los demás oradores.

Los señores POZA y LOPEZ VARELA coinciden en casi todos los razonamientos expuestos.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El señor CASARES QUIROGA interviene. Dice que aun se desconocen datos concretos de lo ocurrido en Orense, por lo cual cree prematura la interpeleación que se ha planteado.

Señala las exageraciones en que han incurrido algunos oradores, que han hablado de víctimas y de heridos sin tasa ni medida.

Defiende al gobernador, contra quien no tiene prueba alguna concreta para destituirle.

Se lamenta de que se quiera usar unas pobres víctimas como banerín político, y de que se pretenda utilizar las huelgas y otros movimientos perturbadores para lograr la construcción de un ferrocarril. Si el procedimiento fuera eficaz, ya sabrían las comarcas como lograr puentes y ferrocarriles: haciendo una huelga revolucionaria. Afirmar que dondequiera que estalle un movimiento de esta índole, el Gobierno lo reprimirá donde sea y como sea, porque así lo exigen la paz social y la República. (Aplausos.)

El señor ALVAREZ (don Basilio) rectifica. Insiste en que hubo agresión por parte de la Guardia civil.

Ajude al pleito del ferrocarril de Orense y dice que este asunto y esta aspiración le trajeron a las Cortes y tiene el deber de defenderla para no defraudar al pueblo que le eligió «ciudadano de primera».

El señor ALTAVAS hace un relato patético de los sucesos de Jerez y Arnedo y otros pueblos para venir a parar en los de Orense.

Termina la interpeleación sobre los sucesos de Orense.

El ministro de Obras públicas, desde la tribuna, lee un proyecto de ley.

SE ENTRA EN EL ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley concediendo un suplemento de 204.137,84 pesetas al presupuesto del ministerio de Marina, para el abono de gastos satisfechos con motivo del contrato para la construcción de un buque-tanque.

También es aprobado un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre

concesión de varios créditos extraordinarios a diferentes departamentos.

SE PONE A DISCUSION EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Consumo un turno en contra de la totalidad el señor RODRIGUEZ CADALSO. Habla de la colonia gallega de Buenos Aires, y solicita la creación de un Centro de Estudios Económico-sociales en Galicia, que guarde estrecha relación con Hispanoamérica, y que ponga en condiciones de afrontar la lucha en América a los pueblos emigrantes.

El señor NEGRIN, por la Comisión, justifica la imposibilidad de atender la razonada petición del señor Cadalso por razones de economía.

El señor SBERT dice que se da el primer caso en España de que un presupuesto de Instrucción sea un presupuesto de cultura; pero fuera de desear mayor esplendor en la dotación de las escuelas primarias.

Después patentiza la conveniencia de que se de más importancia a las Escuelas de Artes y Oficios. Pide luego que se de mayor importancia a la escuela que a la Universidad, pues no guardan relación nuestras doce Universidades con el cuarenta por ciento de los analfabetos que tiene el país.

Finalmente solicita la creación de un impuesto sobre la enseñanza.

El señor SANTALO, por la Comisión, le contesta. Dice que las circunstancias porque atraviesa la Hacienda española impiden recoger las inspiraciones del señor Sbert, que están en el ánimo de todos.

El señor JALN consume otro turno de totalidad. «Ni en pro, ni en contra», son sus primeras palabras. Habla de la segunda enseñanza, y dice que ha sido siempre la Cementsa de los presupuestos. Pide aumentos para estas atenciones.

El señor ROMA RUBLES, por la Comisión, le contesta. Ruega al ministro inter venga y mejore en lo posible la situación de los auxiliares de Institutos. También pide la desampliación de cateuras y solicita la pronta convocatoria de oposiciones.

El rector de la Universidad Central, señor SANCHEZ ALBORNOZ, habla de creación y renovación llevada a cabo por los ministros de Instrucción de la República. Habla de los derroches de la Dictadura, que ahora se están purgando, y dice que hay un problema de minoría, de minoría intelectual directora de la vida política española. Esa minoría ha de ser creada en la Universidad. El orador repite palabras de don José Ortega y Gasset y habla de los sueldos miserables que disfrutaban los catedráticos.

Finalmente se refiere a las bibliotecas, miserablemente dotadas en personal y en libros.

El señor TERRERO SANCHEZ consume otro turno de totalidad. Critica duramente el presupuesto, que califica de injusto, parcial y tendencioso.

Ataca seguidamente la creación de la Facultad de Pedagogía y la forma de proveer esas cateuras, que lo han sido por disposición ministerial. Aun admirando mucho a los nombrados, protesta de la forma de selección, y dice que entre los nombrados (cinco en total) figuran los señores Zulueta y Barnes (don Domingo), para cuyos señores tiene todos los respetos y admiraciones.

Critica la creación de Institutos locales, considerándolos perjudiciales para el catedrático «que no civiliza al pueblo, sino que se embrutece en él».

Pide también aumento de sueldo para los catedráticos de Instituto, y denuncia varias irregularidades del presupuesto. (Aplausos.)

El señor NEGRIN, por la Comisión, le contesta, rebatiendo la argumentación del señor TERRERO.

energicamente en sus afirmaciones. Rectifica este diputado, e insiste atacando de nuevo al ministro en la forma como han sido designados los catedráticos de la Facultad de Pedagogía.

El señor GOMEZ ROJI hace la apología de los elementos derechistas en su relación con la enseñanza. Habla de los sabios religiosos en todas las ramas de la ciencia.

CONTESTACION DE D. FERNANDO DE LOS RIOS

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que el presupuesto no ha sido redactado por él; pese a ello, lo admira y defiende.

He tenido que reducirlo cuatro veces, con el dolor que supone estrangular partidas necesarias en las que se pone todo el cariño.

La crítica del presupuesto ha sido pesimista, y tiene razón de ser este pesimismo en lo que el presupuesto tiene de cuantitativo, pero no en lo que tiene de cualitativo.

Refiriéndose a las escuelas, dice que desde el advenimiento de la República se han aumentado 7.000, y de éstas, 6.380 están ya funcionando.

En once meses de República han ascendido de categoría 21.618 maestros. Esto hay que consignarlo. Porque ocurre que en muchos países rebajan los sueldos a los maestros, algunos en la proporción de un veinte por ciento.

En los últimos veinte años se creaban quinientas escuelas anuales, número insuficiente, pues con él cada vez era mayor el analfabetismo,

Cita casos de los pueblos, entre ellos el de Carabanchel Bajo, que tenía cinco escuelas; hoy tiene 32 y ha pedido 20 más. Esto indica las ansias de cultura del pueblo español.

Anuncia que dentro de unos días traerá a la Cámara un proyecto en el que se acomete la construcción de 20.000 escuelas.

El problema de la escuela es más complejo; las escuelas escoces son necesarias porque representan la comida del niño, que con ella puede abandonar el trabajo para ir a la escuela.

La formación del maestro español había sido descuidada y la República va a preocuparse de este problema, porque era un error que el maestro pasara de la escuela primaria a la normal. La República lo ha subsanado.

Habla de la necesidad de una inspección rigurosa y apta, y del abismo que en muchas ocasiones existe entre el pueblo y el maestro, cuando éste tiene una cultura superior. Este abismo sólo puede salvarlo la Misión Pedagógica, cuya labor canta entusiasmado. «Misionero que tiene un sentido religioso del vivir, aunque no sea confesional».

Habla del Museo ambulante que está tomando ese hombre benemérito que es don Manuel B. Cossio, y se refiere a la radio como vehículo insuperable de cultura.

Se refiere a la ayuda de los estudiantes, cuya labor revolucionaria, cuando estaba dormida la dignidad ciudadana de todos, elogio con calor. La barraca ambulante, magnífica idea de los estudiantes, a la que el ministerio ayuda, pero no como se merece. (Murmullos de aprobación.)

Trata de la segunda enseñanza, que también ha sufrido una modificación, y cuyo balance es favorable a la República.

Contesta a una alusión del señor Terrero referente a la creación de Patronatos, y afirma que él no ha creado ninguno, sino todo lo contrario.

La segunda enseñanza es la clave del desenvolvimiento cultural de un pueblo; pero adolece en España del defecto de estar calada de la universitaria. Promete ocuparse en breve de la reforma de esta enseñanza.

Pasa a ocuparse de la enseñanza superior y hablando de la formación del ingeniero dice que debe estar formada por dos procesos: uno científico, otro empírico-práctico.

Se ocupó de la formación profesional, cuyo estudio está haciendo el ministerio.

Trata de las reformas hechas en Archivos y Bibliotecas, principalmente en el Archivo Histórico Nacional y en la Biblioteca Nacional, y del ansia de saber y de leer del pueblo español.

También habla de la labor realizada por el ministerio creando los Centros de Estudios Orientales y señala la excepcional importancia de estas instituciones, justificando su creación. (Murmullos de aprobación.)

Pasa a estudiar las universidades y pone ejemplos para demostrar que no se ruralizan, como afirmaba el señor Sbert.

Habla del proyecto de creación de un Centro de Estudios económicos-sociales, no teóricos, sino prácticos, y de otros de Investigación científica de la industria, cuya utilidad innegable para éste expone brevemente.

Se refiere al teatro Lírico Nacional, que debiera de haber nacido junto con el teatro Dramático Nacional, cuya importancia explica, en medio de la aprobación de toda la Cámara. (Gran ovación.)

Habla de los Museos, de su importancia en la obra cultural y de la misión del profesor en la Universidad.

En un hermoso párrafo termina afirmando que cree en España, en su misión y en la factibilidad de una nueva nación española. (La Cámara entera aplaude al orador calurosamente. Muchos diputados le felicitan.)

Se termina la discusión de la totalidad y se levanta la sesión a las diez y cinco.

SESION DEL DIA 24

A las cuatro en punto de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. Escaños y tribunas desiertos.

CAFES MARCA El Cafeto

Advertisement for 'El Cafeto' featuring an illustration of a man carrying a tray with a coffee pot and cups. Text includes 'CAFES MARCA El Cafeto', 'Hernán Cortés, 7 Puencarral 33', 'Fidanse en ultramarinos. CHOCOLATES EL CAFETO'.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley sobre aumentos de consignación en los presupuestos de la Presidencia e Instrucción para diversas atenciones que se indican.

Se aprueba definitivamente un proyecto de la Comisión de Hacienda prorrogando los presupuestos municipales hasta el primero de abril.

Es aprobado asimismo otro de la Comisión de Marina regulando el paso a la situación de reserva de los jefes y oficiales de los Cuerpos auxiliares de la Armada.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre la participación de Corporaciones y particulares en los ingresos del Estado. Se lee el dictamen, capítulo por capítulo, aprobándose sin discusión. (En el banco azul, los ministros de Instrucción Pública y Justicia.)

También se aprueba un dictamen sobre los gastos de las posesiones españolas del África occidental.

Finalmente se aprueba otro dictamen sobre obligaciones atrasadas de organismos autónomos.

DESPUES CONTINUA LA DISCUSION SOBRE EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

El señor POZA JUNCAL defiende una enmienda al capítulo primero, pidiendo una reforma de plantilla que implica un aumento de cerca de un millón de pesetas con destino a los auxiliares de Institutos y Escuelas de Artes y Oficios.

El señor NEGRIN, por la Comisión, razona la imposibilidad de defender al orador en su justificada petición, y anuncia que, a la mayor brevedad, la Comisión se propone acometer la reforma de la administración española.

Rectifican los señores POZA JUNCAL y NEGRIN, y aquél retira la enmienda.

El señor MARTINEZ MOYA protesta de la creación de una secretaría técnica, innecesaria a su juicio. También se refiere a otras anomalías que observa en el presupuesto.

El señor NEGRIN rebate los argumentos del diputado radical.

El ministro de INSTRUCCION explica la creación de la secretaría técnica por la necesidad de un Cuerpo que asesore al ministro, y habla de las excelencias de una administración esencialmente técnica. Defiende asimismo la gestión del Cuerpo de Instrucción Pública.

El señor HILARIO AYUSO recuerda al ministro que la Cámara rechazó hace algún tiempo el proyecto del ministro sobre consejos técnicos, y dice que ahora el ministro intenta acallar este proyecto, que ya la Cámara rechazó.

Ataca al Consejo de Instrucción Pública y afirma que el problema de la enseñanza debe enfocarse volviendo a crear el maestro rural.

El orador consume un verdadero turno de totalidad contra el dictamen, y termina ensalzando las excelencias de la Universidad autónoma.

El señor SANTALO, por la Comisión, le contesta.

Rectifica el señor AYUSO, y dice que piensa hacer unos viajes por pueblos españoles visitando escuelas.

El señor LOPEZ VARELA defiende a los funcionarios del ministerio, a quienes no se han respetado sus ascensos.

Después dice que discrepa de las manifestaciones del señor Ayuso en lo referente a maestros rurales.

El diputado federal rectifica con brevedad.

El señor ABAD CONDE combate el Consejo de Instrucción Pública y la secretaría técnica del ministerio.

Dice después que la Constitución debe ser el «devocionario de todas las noches». (Risas.)

Ataca rudemente al Consejo de Instrucción Pública. (Le interrumpe frecuentemente el señor Sánchez Albornoz, y el señor Guerra del Río protesta.) También arengó contra la Facultad de Pedagogía, insistiendo en los argumentos que ayer expuso el señor Terrero.

En realidad, el señor Abad Conde consume un turno de totalidad contra el proyecto.

El señor SANCHEZ-ALBORNOZ defiende al Consejo de Instrucción Pública de las imputaciones del señor Abad Conde, y elogia la reforma de la Facultad de Filosofía y Letras.

Ensalza a la Secretaría técnica que está destinada a llevar a cabo la trascendental labor de reformar la enseñanza.

El señor LLOPIS, por la Comisión, contesta al señor Abad Conde, sobre la creación de la Facultad de Pedagogía, y explica la gestación y finalidad de aquélla.

Dice que los catedráticos no han sido nombrados por el ministro, sino que los ha designado el claustro de la Facultad de Filosofía y Letras, entre los catedráticos de la extinguida Escuela Superior del Magisterio, con categoría universitaria, y con esta nueva Facultad el Estado se ahorra 120.000 pesetas anuales, sólo en personal. (Aplausos.)

Rectifica el señor ABAD CONDE y protesta de que en el Consejo de Instrucción Pública no haya un solo catedrático de la Escuela de Comercio. Insiste en que los nombramientos de catedráticos de la Facultad de Pedagogía son antípodas

Advertisement for 'CAFES COLON' featuring an illustration of a woman in traditional dress. Text includes 'SISTEMAS DE MATASTICPEZ', 'CAFES COLON', 'Se distinguen por su aroma y concentración De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)'.

# El problema social en Jaén

Ayer estuvieron en el Congreso ochenta y cuatro alcaldes socialistas y republicanos de la provincia de Jaén. Les acompañaban los diputados a Cortes por dicha comarca, y visitaron a los ministros de Obras públicas, Agricultura y Gobernación para exponerles la terrible situación por que atraviesa aquella región.

El señor Bujeda dió a los periodistas la siguiente referencia de las visitas:

—Les hemos expuesto que en Jaén no hay extremismos de izquierda en el proletariado. Lo que existe es un problema netamente de hambre por la actitud en que se han colocado los patronos. Jaén es el muro de contención para los extremismos de las masas obreras de Córdoba, Granada y Sevilla y también de Toledo, donde ha comenzado a iniciarse esta violencia del comunismo. Es necesario que el Gobierno se interese por este problema de Jaén y dé a los obreros el mismo trato de reciprocidad que allá le dan los obreros, conduciéndose dentro de las normas de justicia y equidad.

El ministro de Obras públicas, que ha escuchado nuestras demandas con gran atención, ha prometido enviar dinero inmediatamente para acabar los caminos vecinales que hay en construcción, y ha enviado al director general de Caminos para que estudie las obras que puedan acometerse rápidamente con el fin de dar trabajo a los obreros. También comenzarán las obras del pantano El Rumbal.

Con don Marcelino Domingo tratamos de la parte más importante: la que se refiere al decreto sobre el laboreo forzoso de las tierras. Se le hizo ver que con los patronos se hace ineficaz lo que las Comisiones rurales hicieran para la colocación de los obreros, y el ministro, que ya ha enviado cuatro ingenieros agrónomos, prometió enviar ocho o nueve más para que, de acuerdo con las Comisiones Mixtas que entienden en el laboreo forzoso, señalen las fincas que deben labrarse, reduciendo las reclamaciones al plazo de dos días y mandándose inmediatamente el número de obreros necesarios para estos trabajos de la tierra por riguroso orden alfabético. Si los patronos no abonar las cantidades estipuladas se harán efectivas por la vía de apremio, embargándose las fincas y sacándose a pública subasta.

Añadió el señor Bujeda, y subrayó las frases, que se trata de un problema de hambre, cuyo concepto y alcance no es un tópico, puesto que muchos de los alcaldes que han venido mostraron a los ministros certificados de fallecimientos por inanición.

Terminó diciendo que don Marcelino Domingo tenía ya en preparación varios proyectos de decreto sobre el laboreo para su ejecución inmediata.

## EL SEÑOR AZAÑA PROMETE A LOS ALCALDES QUE LOS PROBLEMAS DE JAEN SERAN RESUELTOS EN EL CONSEJO DE MAÑANA

Cuando abandonaba el Congreso el jefe del Gobierno fué abordado por los alcaldes de la provincia de Jaén. El diputado socialista señor Martínez Gil expuso en líneas generales las aspiraciones de los obreros de dicha provincia.

—Nosotros dijimos no pedimos que se encarcele a los patronos ni que se tomen represalias de carácter violento. Pedimos únicamente que se cumplan las leyes de la República; que los patronos cumplan también con su deber, y que el que labra las tierras a uso y costumbre de buen labrador las entregue a los que pueden hacerlo en beneficio de todos. La situación de los obreros del campo en Jaén es realmente angustiosa. No hay trabajo, no dan trabajo los patronos. En diez meses sólo han trabajado los campesinos de la provincia mes y medio, y no tienen desde hace mucho tiempo con qué subsistir a las más penurias necesidades de su mísera vida. El decreto sobre laboreo forzoso de las tierras no se cumple, señor presidente, y es necesario que la ley rija para todos, para chicos y grandes, para poderosos y obreros. Si se acometen las obras de los pantanos de El Rumbal y El Tranco, sobre todo las de este último, se dará trabajo a varios miles de obreros, principalmente de la Sierra del Segura, donde no hay olivares y la crisis se ha agudizado en términos insospechados. El pantano de El Tranco es necesario, imprescindible, para los riegos de la parte de Andújar y otros numerosos pueblos que carecen de agua. Con ello el Gobierno haría una obra meritísima y remediaría la crisis de trabajo. Pero todos estos problemas, señor presidente, no admiten espera. Han de ser resueltos en varios días. Aquí están casi todos los alcaldes de Jaén y en ellos tienen puestas sus esperanzas aquellas masas de obreros campesinos, que no deben ser defraudadas de ninguna manera, máxime cuando las organizaciones, en su totalidad socialistas, se comportan con gran fervor republicano y en sus peticiones late un fondo de humanidad que nadie puede destruir.

El señor Azaña, que escuchó atentamente las anteriores palabras del señor Martínez Gil y otras, de algunos alca-

des, dijo que estaba interesadísimo en que tan angustiosa situación tenga pronto y eficaz remedio, para lo cual, no sólo él, sino los ministros a quienes afectan más directamente estos problemas los llevarían al Consejo de mañana para darles una solución inmediata.

## LO QUE NOS DICE EL ALCALDE DE PEAL DE BECERRO.—CERTIFICACIONES DE MUERTE POR INANICION. TRESCIENTOS NIÑOS QUE NO TIENEN QUE COMER

Dado lo interesante del problema, hablamos con varios alcaldes para que nos expusieran detalles y pormenores de la situación en la provincia de Jaén. El primero con quien hablamos fué el alcalde de Peal de Becerro, quien nos dijo textualmente:

—El problema se agudizó por la intransigencia de los patronos. En mi pueblo hace pocos días me enviaron al Ayuntamiento más de trescientos niños para que les diéramos de comer porque sus padres ya no podían resistir más la situación, y es absolutamente cierto que hubo certificaciones de muerte por inanición. En Peal de Becerro se han dado varios casos. Como comprenderá usted, la intensidad dramática de estos hechos tiene una repercusión inmediata en las gentes del campo, que ven cómo, día tras día, el problema se agudiza y no se resuelve.

En mi pueblo—continúa—las mujeres trabajaban por seis reales toda la jornada, y los obreros protestaron y con razón. Se impidió que las mujeres salieran al campo... Pues bien, la fuerza pública impidió que los hombres trabajaran, echándolos del «tajo». ¿Causas? Que aun siguen los caciques máximos operando con fortuna sobre las autoridades. Esto es lamentable, pero es la verdad, la pura verdad.

## EL ALCALDE DE MARTOS, DON MIGUEL CALVO, DICE QUE DIMITIRAN TODOS LOS ALCALDES SOCIALISTAS SI NO SE SOLUCIONA EL PROBLEMA

Este alcalde socialista es un hombre inteligente y simpático. Se expresa con gran corrección, y en sus palabras no hay animosidad contra nadie.

—El problema subsiste porque quieren los patronos. Dan para sostenerlo un argumento que no tiene consistencia: las horas de jornada y los sueldos. En 1931 ganaban los obreros del campo 15 reales y trabajaban cinco horas, o sea 75 céntimos por hora. En 1932 ganan siete pesetas por la jornada de siete horas, es decir, que en proporción ganan menos que el año pasado. Lo que ocurre es que la clase patronal ha dado a este problema un carácter esencialmente político.

Hace unos días un patrono decía, y puede usted copiar las frases porque son rigurosamente exactas: «Nosotros nos hemos dispuesto a dar la batalla a los obreros y nos haremos polvo unos a otros. Procuraremos echar la Guardia civil a los campos; todo antes que transigir». Pues así piensan casi todos y no hay forma humana de dar al problema una solución de armonía y humanidad.

Aun queda en Jaén de la cosecha del año pasado un millón de arrobas de aceite, que se vende al precio de 21 y 22 pesetas. De modo que los patronos no pierden ni han perdido.

Nosotros queremos una solución de justicia y de concordia; ¿podrá ser esto? Lo dudo porque la intransigencia patronal llega al máximo. Nuestras organizaciones suman un número considerable: 120.000 hombres. Las organizaciones femeninas van adquiriendo un desarrollo admirable, y sólo en Martos hay 15 organizaciones y 1.000 mujeres afiliadas a los Sindicatos campesinos.

El problema es de policía rural. Que el Gobierno lo acometa resueltamente y ya verán cómo se resuelve sin que las cosas adquieran una violencia que a nadie conviene, pero que de seguir por este camino se avecina y rápidamente.

Para terminar, tenga usted presente que casi todas las autoridades de la provincia de Jaén son grandes terratenientes. ¿Estrabará en ello el hecho de que el problema no se encauce debidamente? Bien pudiera ser. Desde luego, si no se soluciona dimitiremos todos los alcaldes.

## LO QUE DICEN LOS PATRONOS

Mañana publicaremos las opiniones de algunos importantes terratenientes y representantes parlamentarios de la clase patronal para completar con sus juicios el total conocimiento del grave problema de Jaén.

## Los conflictos sociales

### UNA ASAMBLEA EN EL IDEAL ROSALES

Ayer tarde se celebró en el Ideal Rosales la anunciada Asamblea de obre-

ros del ramo de la alimentación. Después de largo debate se acordó ir a la huelga, excepto los afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Como hay patronos que han aceptado las bases de trabajo, a éstos se les dotará de un cartel para que sea colocado en los escaparates de sus establecimientos con objeto de evitar coacciones, ya que han otorgado las mejoras pedidas por el personal.

## LA HOSTILIDAD CONTRA UNOS PATRONOS DE VILLANUEVA DE LA REINA

Villanueva de la Reina 24.—Anoche un grupo de obreros se personó en la puerta de la casa del médico titular demandando unos jornales, a lo que se negó, pues según dicho señor, el gobernador acababa de decirle por la tarde que se abstuviera de pagarlos. Ante la negativa le rompieron los cristales y la cancela.

Otro grupo se situó en la plaza del Altozano, discutiendo con el patrono don Miguel García. Según referencias, salieron a relucir las armas, haciéndose varios disparos. No ocurrieron desgracias personales.

Por orden del alcalde fueron encarcelados dicho patrono y otro vecino suyo, quienes al ser hoy entregados al Juzgado fueron puestos en libertad.

## LA COMPANIA MINERA LA ORCONERA DE BILBAO, REBAJA LAS HORAS DE TRABAJO

BILBAO 24.—El gobernador civil ha recibido una comunicación del director de la Compañía Minera La Orconera, comunicándole que, en vista de la crisis de trabajo, se ve obligado a rebajar la jornada semanal de trabajo en sus explotaciones a partir del próximo mes de abril. En este mes la jornada será de cuatro días a la semana, y desde el mes de mayo, solamente de tres.

# Pompas tenebros

TELEFONOS 5111 Y 4241

## 4. Arenal, 4

### Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

## Pago del cupón de obligaciones del vencimiento de 1 de abril de 1932

Esta tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, calle de Antonio Maura, número 1. Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las obligaciones que a continuación se indican, que desde primero de abril próximo, se pagarán los cupones de las mismas que tienen su vencimiento el citado día, cuyo número y valor líquido son los siguientes:

- Clase de obligaciones, Primera serie Norte, domiciliadas, número del cupón que vence, 124; valor líquido del cupón, 6,64. No domiciliadas, 124; 5,40.
- Segunda serie Norte, domiciliadas, 112; 6,64. No domiciliadas, 112; 6,41.
- Asturias, primera hipoteca, domiciliadas, 104; 6,65. No domiciliadas, 104; 5,40.
- Asturias, segunda hipoteca, domiciliadas, 98; 6,65. No domiciliadas, 98; 5,39.
- Asturias, tercera hipoteca, domiciliadas, 90; 6,65. No domiciliadas, 90; 5,40.

Tudela a Bilbao, primera serie, 132; 11,07.

Tudela a Bilbao, segunda serie, 132; 11,08.

Tudela a Bilbao, segunda serie, residuos, 132; por su valor y equivalencia.

Los pagos se efectuarán en Madrid: en el Banco de España y en las oficinas de títulos que la Compañía tiene instalada en sus estaciones.

En Bilbao: en el Banco de Bilbao.

En Santander: en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: en las oficinas de la caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España, y, en Francia, conforme a los avisos que allí se publiquen.

Madrid, 16 de marzo de 1932.

El secretario general de la Compañía, Ventura González.

cia del teatro dramático español en la dramaturgia universal. Cayeron de la Barca, con su teatro simbólico, que criticó Menéndez Pelayo, confluye en la literatura acaudalada desde el siglo XVII hasta hoy, y es el punto de origen de toda la magnífica obra iberoamericana.

Promete hacer todo lo posible por la idea, y dice que don Antonio Machado le ha entregado hace dos días un magnífico proyecto de teatro popular.

Intervienen los señores PEREZ MADRIGAL Y BAEZA MEDINA.

Sin discusión se aprueba hasta el título 20.

(En el banco azul los ministros de Instrucción Pública, Hacienda y Marina.)

Se acepta una proposición de algunos diputados valencianos, consignándose una partida con destino a la ampliación del Museo de Valencia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA defiende esta consignación, justificando por la excepcional importancia de dicho Museo.

También se acepta una enmienda del señor SAMPER, pidiendo que se restablezca la subvención de 10.000 pesetas a la Escuela de Artesanos de Valencia.

El señor CALVET, en nombre de los socialistas valencianos, agradece al ministro y a la Cámara la aprobación de la enmienda.

El señor DE LA VILLA presenta una enmienda pidiendo una subvención de 15.000 pesetas para sostenimiento de las clases en la Asociación de la Prensa.

La Comisión acepta la enmienda. Sin discusión se aprueba hasta el capítulo 25.

El señor BELLO defiende una enmienda pidiendo que el crédito para subvenciones a los Ayuntamientos por edificios construidos para escuelas nacionales se eleve a tres millones de pesetas, y que las subvenciones a entidades o particulares por edificios construidos para el mismo fin se eleve a 250.000 pesetas.

El señor BELLO retira la enmienda, y se aprueba el artículo 26.

Al artículo adicional primero se acepta una enmienda del señor ROYO VILLANOVA elevando la Escuela General y Técnica de Melilla a la categoría de Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Sin discusión se aprueba el resto del presupuesto de Instrucción Pública.

Se lee el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las diez y cinco.

## BANCO URQUIJO

En la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 12 del actual, a propuesta del Consejo de Administración, acordándose al formularla a las normas adoptadas por el Consejo Superior Bancario en relación con el dividendo activo a repartir por la Banca inscrita, se acordó el pago de un dividendo complementario de 1,90 por 100, o sean diez y nueve pesetas por título, que con el 3,50 por 100 ya repartido a cuenta, hacen un total de 5,40 por 100, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de abril, contra cupón núm. 22, todos los días laborables, a las horas de caja, en el Banco Urquijo, Madrid, y en sus Agencias de Sevilla y Granada; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona, y Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón.

Madrid, 21 de marzo de 1932.—El presidente del Consejo de Administración, Estanislao de Urquijo.

## AVISO A TODO EL MUNDO

### Se ha descubierto una falsificación de billetes de diez dólares

Londres 24.—Telegrafían de Nueva York al «Daily Times» que la policía ha descubierto una falsificación en los billetes de diez dólares, muchos de los cuales han sido enviados ya al extranjero.

Con este motivo se han enviado por radio avisos a todo el mundo para que examine bien y tenga mucho cuidado al aceptar billetes de diez dólares de la emisión «B 2723486 A».

La policía ha detenido a varias personas que se cree complicadas en este asunto.—Fabr.

## NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

## glamenteros y anormales y pueden tar precedentes funestos.

El señor TERREROS SANCHEZ abunda en sus manifestaciones de ayer. Se aprueba el capítulo primero con los votos en contra de radicales y federales.

Sin discusión se aprueba el capítulo segundo.

Al tercero defiende una enmienda el señor JAEN. Solicita que a los maestros nacionales del Norte de Africa, se les pague una indemnización del 50 por 100 en concepto de residencia.

Le contesta el señor NEGRIN, y el señor Jaén retira la enmienda, aprobándose el capítulo.

(Preside el señor Gómez Paratoha).

El señor LOPEZ VARELA habla de la necesidad absoluta de la inspección médico-escolar, y trata de la situación angustiosa de los maestros del escalafón.

El señor LLOPIS le contesta y elogia el decreto de don Marcelino Domingo, que adelantó en cinco años el ascenso a estos preteritos maestros. Rebate ampliamente las manifestaciones del diputado radical.

Rectifica el señor LOPEZ VARELA.

## EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura lee el proyecto de ley de bases de la Reforma agraria.

El señor BALBONTIN protesta de que el presupuesto de Instrucción Pública no refleje el espíritu del artículo 43 de la constitución. Protesta también de que la enseñanza siga en manos de los frailes que embrutecen a los niños y les imbuieren sus doctrinas, ahora con más interés que nunca.

Critica unas manifestaciones de don Marcelino Domingo aparecidas en «Ahoras», y lanza una pintoresca opinión sobre este diario, al que califica duramente. Finalmente, protesta de que no se creen más escuelas y ataca a la Prnsa que les llama «energúmenos».

El señor BAEZA MEDINA deshace la argumentación del jefe de los social-revolucionarios y hace un caluroso elogio del señor Domingo «que siempre dice—ha perseverado en sus ideas, señor Balbontin» Aplausos.

Rectifica el señor BALBONTIN.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo), defiende brevemente una enmienda solicitando que los profesores ciegos, llamados de Sección, del Colegio Nacional de Ciegos, disfruten del mismo sueldo que los restantes maestros de dicho organismo docente.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION habla de la dificultad de enjugar la emoción y el sentido de la realidad.

Dice que en el presupuesto no se trata para nada de la enseñanza de anormales, tanto ciegos como sordomudos.

Explica cómo, rapidísimamente, pueden organizarse y funcionar, en todas las provincias españolas escuelas para anormales, y dar a los maestros futuros un curso de iniciación que los capacite para esta función.

Habla de las defensas pedagógicas que deben existir entre las escuelas de ciegos y las de sordomudos, y promete al señor Ortega y Gasset que al organizarse esta enseñanza será tenida en cuenta su ultra-justificada petición.

El diputado radical-socialista retira una enmienda y se aprueba el capítulo cuarto.

La Comisión acepta una enmienda del doctor Juarros al capítulo quinto.

El señor ROYO VILLANOVA trata de la escuela rural y del despejo que hacia ella siente el maestro. Pide que se respeten los aumentos a los funcionarios del ministerio de Instrucción Pública.

Se aprueban los capítulos quinto y sexto.

El señor BESTEIRO ruega a los diputados que hablen con brevedad.

Al séptimo retira una enmienda el señor FERNANDEZ-OSORIO.

La misma suerte corre otra que presenta el señor TERRERO GOMEZ.

El señor ARMASA defiende otra, solicitando que se haga extensivo a todos los Institutos de las capitales de España el carácter de Institutos-escuelas, y que su profesorado haya de ser nombrado en la forma que marcan las leyes.

Después de contestarle la Comisión, retira la enmienda.

Se aprueban los capítulos séptimo y octavo.

La Comisión acepta una enmienda del señor Sánchez-Albornoz, y dos votos particulares de los señores Castro (don Honorato) y Villanueva, y se aprueban los capítulos noveno y décimo.

El señor VILLANUEVA habla de la creación de escuelas especiales mercantiles.

Le contesta brevemente el MINISTRO DE INSTRUCCION, que promete hacer todo lo posible por ello.

Se aprueban los capítulos 11 y 12.

La Comisión acepta una enmienda del señor PEREZ MADRIGAL referente a los profesores de Conservatorios.

El señor REY MORA pide que se subvencione el Teatro Dramático Nacional.

El ministro de INSTRUCCION juzga acertadísimas las palabras del señor Rey Mora, y habla de la influen-

Ayuntamiento

Atendiendo las indicaciones hechas por los concejales...

La reunión dió comienzo a las once y media, y después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión...

Los señores Barrena y Salazar Alonso combaten lo solicitado por el señor Arauz...

Se aprueban sin discusión varios dictámenes de diferentes comisiones...

A continuación quedó aprobado un presupuesto importante 15.074,35 pesetas para realizar diferentes obras...

Compartió el dictamen el señor Cort, y el conde de Vallellano. Aun mostrándose conforme con el espíritu de la proposición...

Intervino también el señor Madariaga, quedando aprobado el dictamen. El señor Cort dice que la obra se hizo por orden del señor Muñio...

El señor Rodríguez dice que esta nueva intromisión del socialista señor Muñio no se puede tolerar...

Los señores Rodríguez y Noguera elogian al personal del Colegio de la Paloma por el trato que en la actualidad reciben los asilados...

El señor Regúlez explica su voto en contra, exponiendo algunos razonamientos de los que hizo en el seno de la Comisión y que ya conocen nuestros lectores.

Advierte que la operación que se trata de hacer con la Banca privada costará 532.000 pesetas anuales...

Intervienen ampliamente en el debate los señores Mañas como interventor y Saborit, y después de rectificar el señor Regúlez quedó aprobado el dictamen...

En el turno de ruegos y preguntas el señor Regúlez solicitó de la Alcaldía que el Ayuntamiento, siguiendo el ejemplo del Estado...

El personal técnico y de vigilancia, a las órdenes del concejal delegado de Abastos, ha descubierto la existencia de un depósito clandestino de carnes...

El personal técnico y de vigilancia, a las órdenes del concejal delegado de Abastos, ha descubierto la existencia de un depósito clandestino de carnes...

enviadas al Laboratorio del Matadero, y del reconocimiento practicado...

La Alcaldía y presidencia ha dispuesto la clausura del local de referencia y la imposición de la máxima sanción al citado industrial.

Los hechos señalados evidencian la necesidad de que el vecindario preste la debida colaboración a las autoridades municipales...

LA CARNE DE CORDERO. El gobernador presidente de la Junta provincial de Economía ha aprobado la propuesta de regulación de precios...

Asimismo ha sido sancionada por el gobernador la propuesta relativa a declarar, con carácter transitorio, libre de regulación de precios...

En la leprosería de Fontilles. Alicante 23.—Comunican de Denia que se han desarrollado nuevos incidentes en la leprosería de Fontilles.

Los enfermos se hicieron dueños de todas las dependencias, arrojando de ellas a las monjas, a las que anunciaron que iban a constituir una colonia independiente.

Las mujeres allí recluidas fueron las más levantiscas. La mayoría de los leprosos abandonaron el sanatorio y se dispersaron por los pueblos del valle de Laguarda...

Las autoridades gubernativas y sanitarias se disponen a adoptar medidas para lograr que desaparezca cuanto antes el peligro que este hecho supone.

LA PRESIDENCIA DEL REICH. Berlín 23.—La candidatura que algunos grupos revolucionarios alemanes habían anunciado presentaban a la segunda vuelta del escrutinio de las elecciones a la presidencia del Reich...

Berlin 23.—El rector responsable del periódico nacional socialista «El Observador Italicus» ha sido condenado a quince días de cárcel por un artículo publicado en dicho periódico...

UNA SOLICITUD DE HITLER, DENEGADA. Berlin 23.—El señor Hitler, jefe del partido nacional socialista, había solicitado autorización para emplear la telefonía sin hilos en su campaña electoral.

El Comité de intervención en el «broadcasting» alemán ha negado dicha autorización al jefe racista.

El próximo sábado, día 26, y el domingo, día 27, se celebrarán en el Club de Campo dos interesantes partidos entre los equipos femeninos de hockey del F.C. Hockey Club de Barcelona y el tripartido de la sociedad.

Los encuentros se celebrarán por la tarde, en honor de las jugadoras catalanas que se organizaron una comidante, que se celebrará en el Club de Campo la noche del sábado de gloria.

Después del resultado de los campeonatos de esquí celebrados en La Molina, el presidente de Peñalara nos envía una nota, de la que entresacamos lo siguiente:

Primero. Que la prueba de fondo se celebró sobre un recorrido de 13 kilómetros, que es precisamente el máximo establecido por los reglamentos de la Federación Internacional de Esquí para las pruebas de fondo...

Después, en el partido amistoso, los grandes de estos cruces se disputaban una valiosa copa. La aplicación atlética será seguramente la siguiente: Antonio; Corral; repin; Santos; Rey; Artigaga; Martín; Gujardo; Antonio; Buñia y Costa.

Después, en el partido amistoso, los grandes de estos cruces se disputaban una valiosa copa. La aplicación atlética será seguramente la siguiente: Antonio; Corral; repin; Santos; Rey; Artigaga; Martín; Gujardo; Antonio; Buñia y Costa.

DEPORTES

LOS INCIDENTES DEL ESTADIO DE GAL

Dada la importancia de los incidentes ocurridos en el estadio Gal con motivo del partido de primera división de Liga, Unión-Madrid, celebrado el domingo último, el Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol se ha reunido en sesión extraordinaria...

Suspender por término de tres meses al secretario del Unión Club; suspender por término de seis meses al jugador del Unión Francisco Gamporena; inhabilitar por un mes el campo del Unión para toda clase de partidos...

Esta tarde en el PARRAL. Primeros jugarán los chavales del Atlético contra los del Nacional. A las dos y media. Promesa de interés, ya que los rivales de los pequeños rojiblancos serán convenientemente reforzados para oponer fuerte resistencia al empuje de los diminutos colchoneros.

Después, en partido amistoso, los grandes de estos cruces se disputaban una valiosa copa. La aplicación atlética será seguramente la siguiente: Antonio; Corral; repin; Santos; Rey; Artigaga; Martín; Gujardo; Antonio; Buñia y Costa.

Los partidos del DOMINGO. Primera división.—En Madrid, titular Athletic santanderino. En Valencia, titular Alavés.

Segunda división.—En Murcia, titular Athletic madrileño. En Barcelona, Cataluna-Castellón. En Oviedo, titular Sporting.

Tercera división.—En El Ferrol, Racing-Nacional. En Girona, Osasuna-Sabadell.

GRAN COPA PAVÓN 1932. El Pavón F. C. pone en conocimiento de todas las sociedades no federadas que estando organizando un campeonato de fútbol para el que ya cuenta con muchas inscripciones...

Los partidos del DOMINGO. Primera división.—En Madrid, titular Athletic santanderino. En Valencia, titular Alavés.

Segunda división.—En Murcia, titular Athletic madrileño. En Barcelona, Cataluna-Castellón. En Oviedo, titular Sporting.

Tercera división.—En El Ferrol, Racing-Nacional. En Girona, Osasuna-Sabadell.

GRAN COPA PAVÓN 1932. El Pavón F. C. pone en conocimiento de todas las sociedades no federadas que estando organizando un campeonato de fútbol para el que ya cuenta con muchas inscripciones...

Los partidos del DOMINGO. Primera división.—En Madrid, titular Athletic santanderino. En Valencia, titular Alavés.

Segunda división.—En Murcia, titular Athletic madrileño. En Barcelona, Cataluna-Castellón. En Oviedo, titular Sporting.

Tercera división.—En El Ferrol, Racing-Nacional. En Girona, Osasuna-Sabadell.

GRAN COPA PAVÓN 1932. El Pavón F. C. pone en conocimiento de todas las sociedades no federadas que estando organizando un campeonato de fútbol para el que ya cuenta con muchas inscripciones...

Los partidos del DOMINGO. Primera división.—En Madrid, titular Athletic santanderino. En Valencia, titular Alavés.

Entre ellos tres ex campeones de España. Segundo. Que si se hubieran calificado las pruebas, se con completa independencia a de fondo de la de saltos, como según convenio se vienen celebrando todos los años...

Primero, Manuel Pina; segundo, Enrique Aguilar, y tercero, Ricardo Arche, y, por equipos, primero, Peñalara; segundo, Club Alpino, y tercero, Centro Excursionista de Barcelona.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS.

Los teatros

LEOPOLDO FROES.

Hace dos semanas acogimos la noticia del fallecimiento del eminente actor brasileño Leopoldo Froes, publicada por varios periódicos suramericanos. La noticia, por fortuna, no era cierta.

Después, en partido amistoso, los grandes de estos cruces se disputaban una valiosa copa. La aplicación atlética será seguramente la siguiente: Antonio; Corral; repin; Santos; Rey; Artigaga; Martín; Gujardo; Antonio; Buñia y Costa.

UNA OPERETA DE KAMMANN. En Viena se ha estrenado una nueva opereta de Kammann, titulada «El caballero diabólico». El libro es de Schanzer y Welisch.

La obra es interesante y la música, sin perder el tono vicioso, vivea el teatro antiguo de la época.

Los alumnos de la clase de declamación que capitán Enrique Lincoy hicieron ayer ejercicios prácticos en el teatro María Guerrero.

Los alumnos de la clase de declamación que capitán Enrique Lincoy hicieron ayer ejercicios prácticos en el teatro María Guerrero.

Los alumnos de la clase de declamación que capitán Enrique Lincoy hicieron ayer ejercicios prácticos en el teatro María Guerrero.

Los alumnos de la clase de declamación que capitán Enrique Lincoy hicieron ayer ejercicios prácticos en el teatro María Guerrero.

Los alumnos de la clase de declamación que capitán Enrique Lincoy hicieron ayer ejercicios prácticos en el teatro María Guerrero.

Los alumnos de la clase de declamación que capitán Enrique Lincoy hicieron ayer ejercicios prácticos en el teatro María Guerrero.

Los alumnos de la clase de declamación que capitán Enrique Lincoy hicieron ayer ejercicios prácticos en el teatro María Guerrero.

Los alumnos de la clase de declamación que capitán Enrique Lincoy hicieron ayer ejercicios prácticos en el teatro María Guerrero.

Los alumnos de la clase de declamación que capitán Enrique Lincoy hicieron ayer ejercicios prácticos en el teatro María Guerrero.

Los alumnos de la clase de declamación que capitán Enrique Lincoy hicieron ayer ejercicios prácticos en el teatro María Guerrero.

LA BOLSA

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes entries like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, etc.

Anunciando en este periódico verá usted la utilidad que le reporta. NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA...